

15 de febrero de 2019

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Enero 2019

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC en el mes de enero es del 1,0%, dos décimas inferior a la registrada el mes anterior.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye una décima, hasta el 0,8%.
- La variación mensual del índice general es del -1,3%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 1,0%, con lo que disminuye dos décimas respecto al mes de diciembre.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del 1,0%, dos décimas inferior a la registrada el mes anterior.

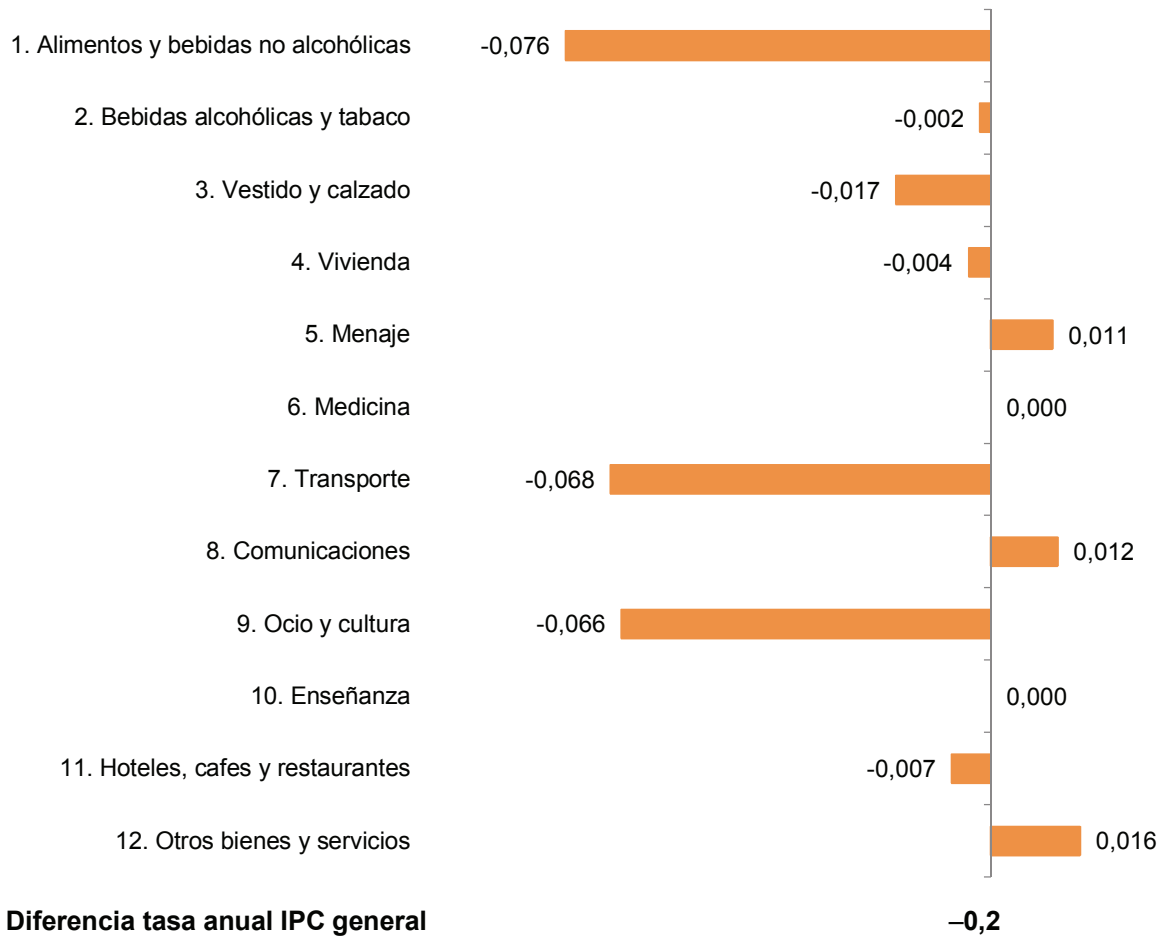
Los grupos con influencia negativa que destacan en la disminución de la tasa anual son:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que desciende su variación anual cuatro décimas y la sitúa en el 0,9%, debido a la estabilidad de los precios del *pescado* y *marisco*, frente a la subida registrada en 2018.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, el aumento de los precios de las *legumbres* y *hortalizas*, que disminuyeron el año pasado.

- **Transporte**, con una tasa del -0,2%, cuatro décimas por debajo de la del mes anterior, consecuencia de que los precios de los *carburantes* y *lubricantes* suben este mes menos que en enero de 2018.
- **Ocio y cultura**, cuya variación anual disminuye ocho décimas, hasta el -0,9%, a causa del descenso de los precios de los *paquetes turísticos*, que es mayor este mes que en enero del año anterior.

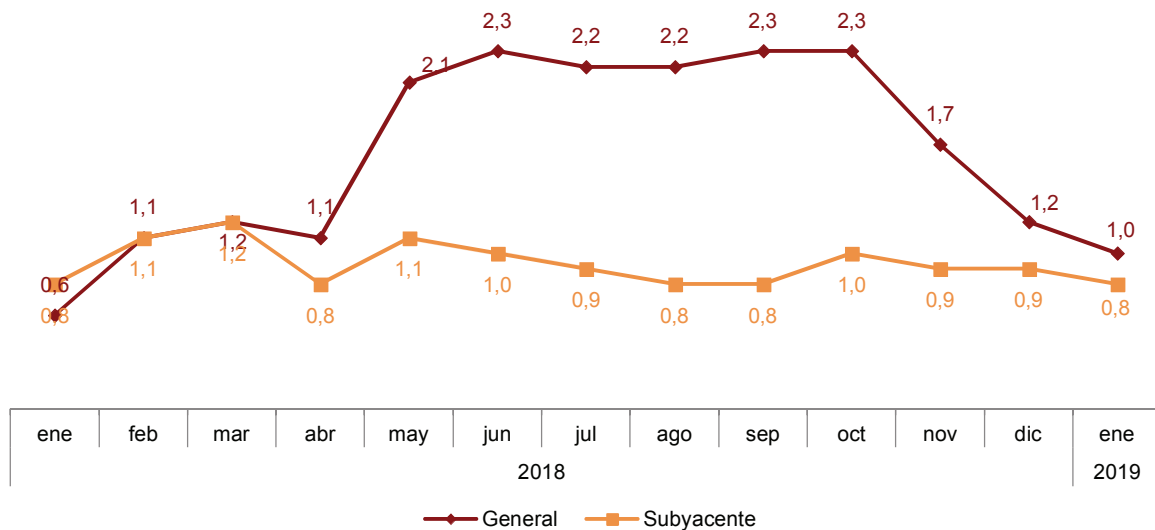
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye una décima, hasta el 0,8%, con lo que se sitúa dos décimas por debajo de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

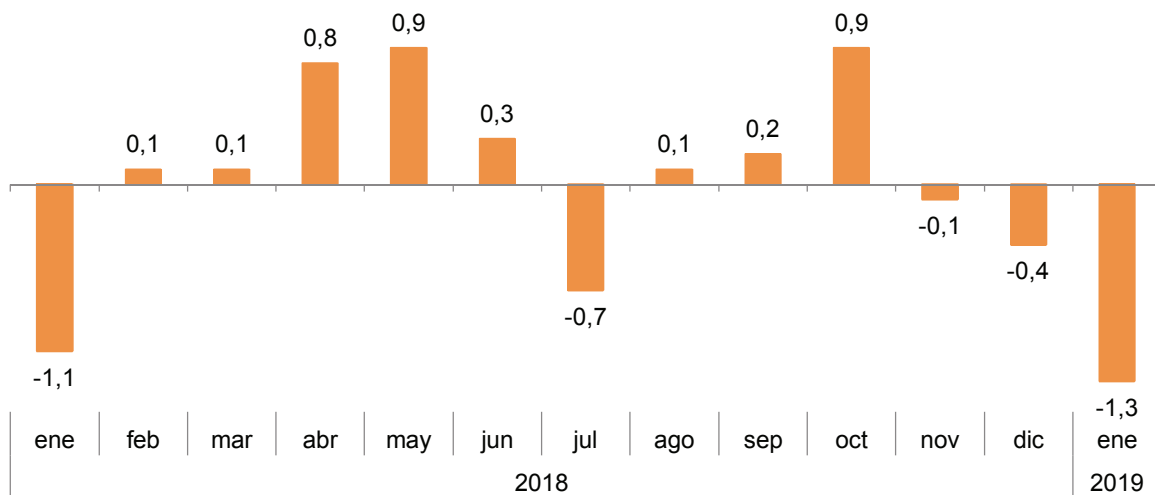


Evolución mensual de los precios de consumo

En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del $-1,3\%$.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del $-15,4\%$, que recoge el efecto de las rebajas de invierno. Su repercusión en el IPC general es $-1,037$.
- **Ocio y cultura**, cuya variación del $-2,3\%$ repercute $-0,190$, y está motivada, en su mayor parte, por el descenso de los precios de los *paquetes turísticos*.
- **Vivienda**, que presenta una tasa del $-0,6\%$ y una repercusión de $-0,076$, a consecuencia de la bajada de los precios del *gas* y, en menor medida, del *gasóleo para calefacción* y la *electricidad*.
- **Menaje**, que sitúa su variación en el $-0,5\%$. Destaca en esta evolución la reducción de los precios de los *artículos textiles para el hogar*. La repercusión de este grupo en el índice general es $-0,028$.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, cuya tasa del $-0,2\%$, que repercute $-0,022$, está causada por la disminución de los precios de los *servicios de alojamiento*.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, la subida de los precios de la *restauración*.

Por su parte, el grupo con repercusión positiva que más influye es:

- **Transporte**, con una variación del $0,3\%$ y una repercusión de $0,052$, explicadas casi en su totalidad por el aumento de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas	1,7	0,032
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	0,8	0,048
Servicios de telefonía y fax	0,7	0,023
Restauración	0,2	0,023

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	-1,5	-0,029
Carne	-0,4	-0,016
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-16,8	-0,831
Calzado	-11,4	-0,179
Paquetes turísticos	-10,2	-0,168
Gas	-3,7	-0,055
Servicios de alojamiento	-4,2	-0,045
Otros artículos de vestir y mercería	-20,1	-0,028
Artículos textiles para el hogar	-3,9	-0,020

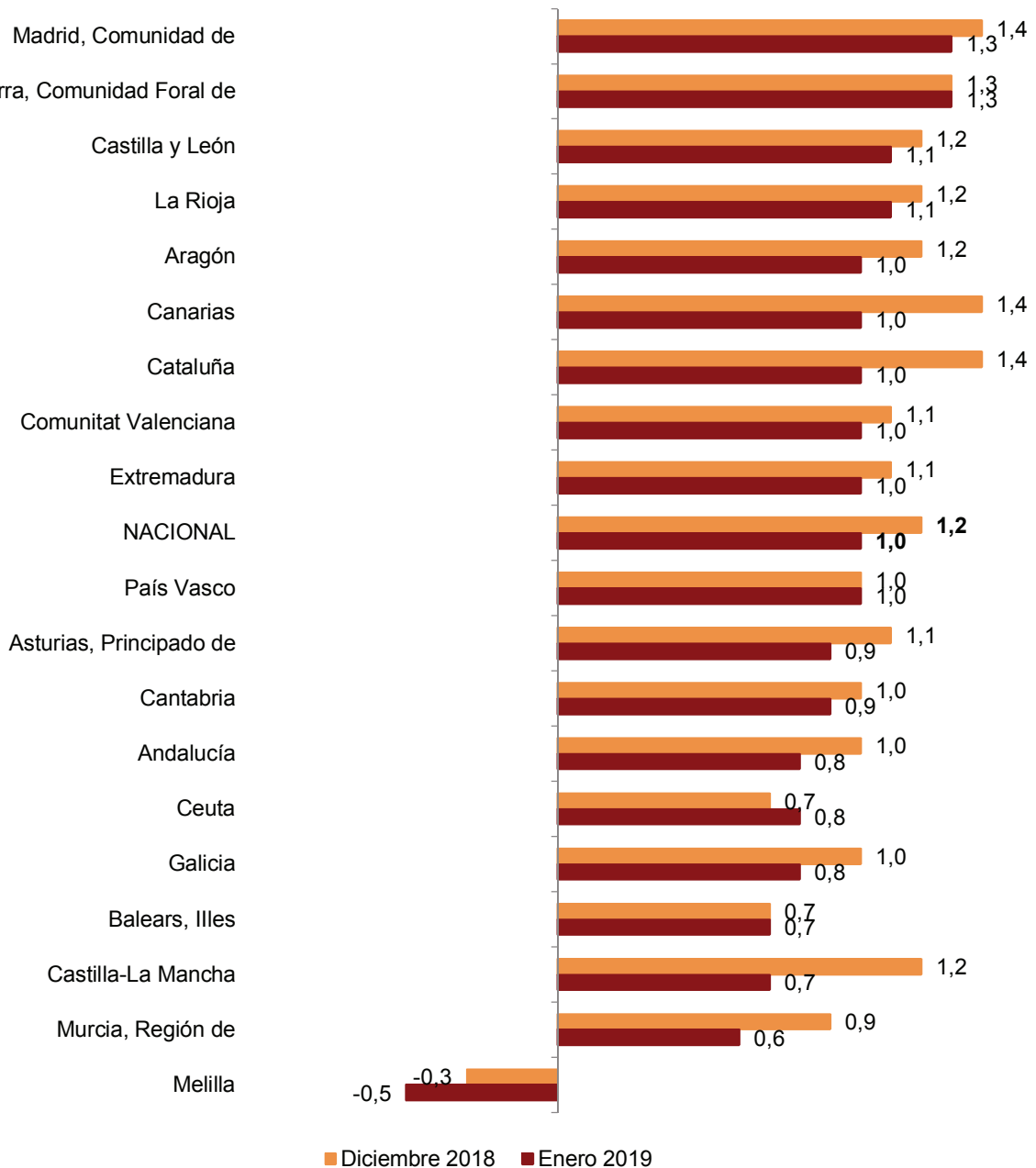
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC disminuye en 14 comunidades autónomas en enero respecto a diciembre y se mantiene en las tres restantes. El mayor descenso se produce en Castilla-La Mancha, con una bajada de cinco décimas.

Por su parte, las comunidades que mantienen su tasa anual son Illes Balears, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



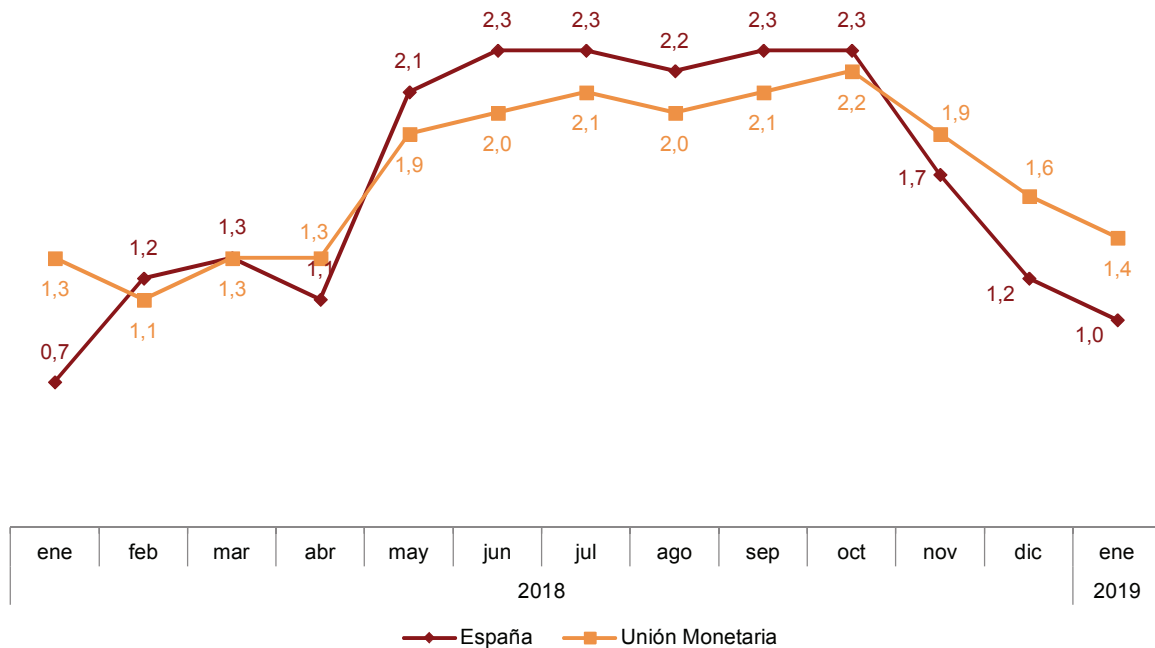
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 1,0%, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del -1,7%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 0,9%, una décima menos que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del -1,4%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 1,0%, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del -1,8%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Anexo informativo

Actualización de ponderaciones, IPC base 2016

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2016.

El IPC, base 2016, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2019 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2016, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2016 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2018 y las que se utilizarán durante el año 2019 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. General y grupos

Grupos	IPC, base 2016	IPC, base 2016
	Ponderaciones año 2018	Ponderaciones año 2019
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,42	18,88
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	2,98	2,90
3. Vestido y calzado	6,66	6,72
4. Vivienda	13,38	13,35
5. Menaje	5,85	5,85
6. Medicina	3,95	3,82
7. Transporte	14,74	15,46
8. Comunicaciones	3,64	3,74
9. Ocio y cultura	8,60	8,43
10. Enseñanza	1,67	1,64
11. Hoteles, cafés y restaurantes	12,34	12,43
12. Otros bienes y servicios	6,78	6,78
GENERAL	100	100

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Enero 2019

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,1	-1,3	-1,3	1,0		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,3	-0,1	-0,1	0,9	-0,017	-0,017
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,4	0,4	1,3	0,011	0,011
3. Vestido y calzado	93,9	-15,4	-15,4	0,8	-1,037	-1,037
4. Vivienda	107,7	-0,6	-0,6	2,4	-0,076	-0,076
5. Menaje	99,7	-0,5	-0,5	0,5	-0,028	-0,028
6. Medicina	101,6	0,1	0,1	0,9	0,002	0,002
7. Transporte	106,0	0,3	0,3	-0,2	0,052	0,052
8. Comunicaciones	103,9	0,5	0,5	2,6	0,020	0,020
9. Ocio y cultura	98,7	-2,3	-2,3	-0,9	-0,190	-0,190
10. Enseñanza	102,5	0,0	0,0	1,0	0,001	0,001
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,7	-0,2	-0,2	1,8	-0,022	-0,022
12. Otros bienes y servicios	102,5	0,1	0,1	1,4	0,005	0,005

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	101,7	0,1	0,1	0,4
Alimentos sin elaboración	106,7	-0,2	-0,2	2,3
Alimentos con bebidas y tabaco	103,3	0,0	0,0	1,0
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,9	-0,3	-0,3	1,8
Bienes industriales	102,7	-3,1	-3,1	0,6
Bienes industriales duraderos	99,3	-0,3	-0,3	-0,5
Productos energéticos	113,3	-0,3	-0,3	1,5
Carburantes y combustibles	112,8	-0,3	-0,3	-0,3
Bienes industriales sin energía	101,6	-3,4	-3,4	0,1
Bienes industriales sin productos energéticos	98,2	-4,4	-4,4	0,1
Servicios	103,1	-0,3	-0,3	1,4
Servicios sin alquiler de vivienda	103,1	-0,3	-0,3	1,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,0	-1,6	-1,6	1,0
Índice general sin alquiler de vivienda	103,1	-1,3	-1,3	1,0
Índice general sin productos energéticos	101,8	-1,4	-1,4	0,9
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	101,4	-1,5	-1,5	0,8
Índice general sin tabaco	103,1	-1,3	-1,3	1,0
Índice general sin servicios	103,0	-2,0	-2,0	0,7
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,5	-1,4	-1,4	1,1

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	99,7	-0,4	-0,007	-0,4	-0,007	0,5
02. Pan	102,1	0,4	0,005	0,4	0,005	1,8
03. Carne de vacuno	102,9	-0,2	-0,001	-0,2	-0,001	1,2
04. Carne de ovino	106,3	-2,2	-0,005	-2,2	-0,005	0,3
05. Carne de porcino	103,0	0,0	0,000	0,0	0,000	0,1
06. Carne de ave	102,5	-0,1	-0,001	-0,1	-0,001	0,8
07. Otras carnes	102,1	-0,4	-0,009	-0,4	-0,009	1,0
08. Pescado fresco y congelado	108,2	-0,8	-0,009	-0,8	-0,009	-2,3
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	107,8	0,4	0,005	0,4	0,005	1,3
10. Huevos	106,2	-0,2	0,000	-0,2	0,000	-0,2
11. Leche	98,8	0,3	0,002	0,3	0,002	-0,3
12. Productos lácteos	100,9	0,2	0,002	0,2	0,002	0,7
13. Aceites y grasas	94,1	0,0	0,000	0,0	0,000	-12,0
14. Frutas frescas	103,7	-1,8	-0,030	-1,8	-0,030	5,4
15. Frutas en conserva y frutos secos	99,4	0,5	0,001	0,5	0,001	-0,5
16. Legumbres y hortalizas frescas	115,6	3,0	0,029	3,0	0,029	5,0
17. Preparados de legumbres y hortalizas	103,3	-0,3	-0,002	-0,3	-0,002	0,6
18. Patatas y sus preparados	106,8	1,7	0,005	1,7	0,005	12,1
19. Café, cacao e infusiones	101,1	0,0	0,000	0,0	0,000	-0,1
20. Azúcar	97,0	0,2	0,000	0,2	0,000	-0,5
21. Otros preparados alimenticios	100,6	-0,5	-0,006	-0,5	-0,006	0,6
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,8	0,3	0,003	0,3	0,003	1,4
23. Bebidas alcohólicas	105,2	1,1	0,009	1,1	0,009	3,5
24. Tabaco	103,4	0,1	0,002	0,1	0,002	0,4
25. Prendas de vestir de hombre	93,0	-17,8	-0,296	-17,8	-0,296	0,2
26. Prendas de vestir de mujer	93,7	-17,1	-0,413	-17,1	-0,413	1,1
27. Prendas de vestir de niño y bebé	91,9	-14,2	-0,121	-14,2	-0,121	1,3
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	95,4	-14,5	-0,028	-14,5	-0,028	0,8
29. Calzado de hombre	96,9	-9,6	-0,056	-9,6	-0,056	1,1
30. Calzado de mujer	96,0	-11,8	-0,085	-11,8	-0,085	1,1
31. Calzado de niño	90,1	-14,0	-0,037	-14,0	-0,037	1,2
32. Reparación de calzado	104,2	0,4	0,000	0,4	0,000	2,0
33. Viviendas en alquiler	102,6	0,2	0,005	0,2	0,005	1,5
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	113,4	-1,3	-0,083	-1,3	-0,083	3,7
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	102,2	0,1	0,003	0,1	0,003	1,0
36. Muebles y revestimientos de suelo	100,2	-0,9	-0,012	-0,9	-0,012	0,3
37. Textiles y accesorios para el hogar	95,9	-3,6	-0,020	-3,6	-0,020	-0,8
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,1	0,4	0,004	0,4	0,004	0,2
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,5	-0,4	-0,002	-0,4	-0,002	0,5
40. Artículos no duraderos para el hogar	99,7	-0,1	-0,002	-0,1	-0,002	0,7
41. Servicios para el hogar	104,0	0,2	0,003	0,2	0,003	1,9
42. Servicios médicos y similares	103,9	0,7	0,012	0,7	0,012	1,7
43. Medicamentos y material terapéutico	100,4	0,0	-0,001	0,0	-0,001	0,6
44. Transporte personal	106,7	0,4	0,051	0,4	0,051	0,0
45. Transporte público urbano	101,5	0,5	0,004	0,5	0,004	0,7
46. Transporte público interurbano	96,5	-0,3	-0,003	-0,3	-0,003	-2,7
47. Comunicaciones	103,9	0,5	0,020	0,5	0,020	2,6
48. Objetos recreativos	93,6	-0,5	-0,011	-0,5	-0,011	-2,4
49. Publicaciones	104,5	0,2	0,001	0,2	0,001	1,6
50. Esparcimiento	100,6	-0,4	-0,013	-0,4	-0,013	0,0
51. Educación infantil y primaria	104,0	0,0	0,000	0,0	0,000	1,8
52. Educación secundaria	104,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,8
53. Educación universitaria	100,9	0,0	0,000	0,0	0,000	0,2
54. Otros gastos de enseñanza	103,5	0,2	0,001	0,2	0,001	2,0
55. Artículos de uso personal	97,9	-0,6	-0,011	-0,6	-0,011	0,2
56. Turismo y hostelería	102,9	-1,4	-0,190	-1,4	-0,190	1,3
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	103,3	0,2	0,008	0,2	0,008	1,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	102,7	-1,5	-1,5	0,8	103,0	-1,2	-1,2	1,0	102,6	-1,6	-1,6	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,1	-0,2	-0,2	0,8	102,9	0,0	0,0	0,8	102,6	-0,2	-0,2	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	0,3	0,3	0,8	103,4	0,0	0,0	0,8	103,7	0,6	0,6	1,1
3. Vestido y calzado	92,7	-16,4	-16,4	0,7	93,7	-14,5	-14,5	0,7	92,7	-17,2	-17,2	0,6
4. Vivienda	108,1	-0,4	-0,4	2,7	108,3	-0,6	-0,6	2,4	107,8	-0,7	-0,7	2,5
5. Menaje	99,0	-0,7	-0,7	0,6	98,5	-1,0	-1,0	0,0	99,4	-0,7	-0,7	0,1
6. Medicina	100,6	-0,1	-0,1	0,7	100,5	0,0	0,0	-0,1	98,3	-0,4	-0,4	-0,6
7. Transporte	105,3	-0,2	-0,2	-1,0	106,0	0,8	0,8	0,2	105,7	0,1	0,1	-0,6
8. Comunicaciones	104,0	0,5	0,5	2,6	104,0	0,5	0,5	2,7	103,4	0,5	0,5	2,4
9. Ocio y cultura	98,5	-2,0	-2,0	-1,5	98,6	-1,8	-1,8	-0,8	98,1	-2,8	-2,8	-0,7
10. Enseñanza	103,7	0,0	0,0	1,4	102,5	0,0	0,0	1,2	100,9	0,0	0,0	-2,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,4	-0,4	-0,4	1,6	104,7	0,0	0,0	2,3	103,3	-0,1	-0,1	1,3
12. Otros	101,7	-0,1	-0,1	1,1	101,7	-0,1	-0,1	1,0	104,0	0,1	0,1	2,5
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	102,9	-1,0	-1,0	0,7	102,9	-1,3	-1,3	1,0	103,2	-1,3	-1,3	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,1	0,1	0,1	1,2	102,9	-0,7	-0,7	-0,3	102,4	-0,9	-0,9	0,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,9	0,0	0,0	0,4	111,9	1,6	1,6	6,6	103,3	0,1	0,1	1,1
3. Vestido y calzado	95,4	-13,4	-13,4	0,4	92,2	-15,1	-15,1	0,9	96,9	-13,4	-13,4	0,6
4. Vivienda	108,1	-0,5	-0,5	2,5	106,0	-0,1	-0,1	2,2	107,1	-0,6	-0,6	2,6
5. Menaje	99,3	-0,9	-0,9	0,3	97,6	-0,7	-0,7	-0,7	98,9	-1,7	-1,7	0,2
6. Medicina	101,5	-0,1	-0,1	1,1	100,4	0,0	0,0	1,1	101,6	0,3	0,3	1,3
7. Transporte	103,0	0,0	0,0	-2,3	106,1	-1,0	-1,0	1,9	109,1	2,1	2,1	1,6
8. Comunicaciones	104,6	0,6	0,6	3,0	103,8	0,5	0,5	2,6	104,9	0,6	0,6	3,1
9. Ocio y cultura	98,4	-1,5	-1,5	-0,7	98,6	-2,1	-2,1	-0,6	96,3	-2,6	-2,6	-3,2
10. Enseñanza	103,1	0,3	0,3	1,0	100,9	0,2	0,2	-0,4	100,8	0,0	0,0	0,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,0	0,1	0,1	1,9	105,0	0,5	0,5	1,7	103,8	0,0	0,0	1,7
12. Otros	103,7	0,1	0,1	1,3	101,8	-0,4	-0,4	0,5	101,3	-0,8	-0,8	0,9

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	103,5	-1,1	-1,1	1,1	103,1	-1,5	-1,5	0,7	103,5	-1,3	-1,3	1,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,4	0,0	0,0	1,0	103,4	-0,2	-0,2	0,7	104,5	0,2	0,2	1,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,6	0,1	0,1	1,1	103,6	0,1	0,1	1,3	103,8	0,4	0,4	1,4
3. Vestido y calzado	94,2	-15,5	-15,5	0,9	94,0	-15,8	-15,8	0,8	94,8	-15,6	-15,6	0,9
4. Vivienda	108,9	-0,8	-0,8	2,2	109,5	-0,8	-0,8	2,3	106,9	-0,7	-0,7	2,4
5. Menaje	99,5	-0,9	-0,9	0,4	99,1	-0,1	-0,1	0,4	101,1	-0,3	-0,3	0,9
6. Medicina	101,6	-0,1	-0,1	0,5	101,0	-0,1	-0,1	0,5	102,9	0,2	0,2	1,1
7. Transporte	107,8	2,0	2,0	1,0	105,5	-0,2	-0,2	-1,1	106,4	-0,2	-0,2	-0,7
8. Comunicaciones	103,9	0,5	0,5	2,6	104,4	0,6	0,6	2,9	103,6	0,5	0,5	2,5
9. Ocio y cultura	98,8	-2,1	-2,1	-1,1	97,8	-2,0	-2,0	-1,1	98,9	-2,5	-2,5	-1,2
10. Enseñanza	101,6	0,0	0,0	0,1	102,6	0,0	0,0	1,2	102,4	0,1	0,1	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,1	-0,6	-0,6	1,9	103,2	-0,2	-0,2	1,6	103,5	-0,2	-0,2	1,9
12. Otros	102,0	0,3	0,3	1,4	102,2	0,2	0,2	1,1	103,7	0,2	0,2	1,9
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	103,0	-1,2	-1,2	1,0	102,6	-1,4	-1,4	1,0	103,0	-1,5	-1,5	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,9	-0,2	-0,2	1,1	101,9	-0,5	-0,5	0,4	103,2	0,0	0,0	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,5	0,5	0,5	0,9	103,6	0,5	0,5	1,4	104,2	0,2	0,2	1,2
3. Vestido y calzado	94,0	-14,8	-14,8	0,9	92,4	-16,1	-16,1	0,7	94,1	-16,0	-16,0	0,8
4. Vivienda	107,9	-0,4	-0,4	2,5	108,2	-0,6	-0,6	2,5	108,7	-0,6	-0,6	2,4
5. Menaje	99,8	-0,4	-0,4	0,6	99,4	0,1	0,1	0,4	99,7	-0,5	-0,5	0,6
6. Medicina	102,2	0,1	0,1	1,3	100,9	0,0	0,0	0,2	102,3	0,1	0,1	1,1
7. Transporte	105,9	-0,2	-0,2	-0,5	105,9	0,5	0,5	0,0	105,4	-0,1	-0,1	-1,4
8. Comunicaciones	103,0	0,5	0,5	2,1	103,4	0,5	0,5	2,3	103,8	0,5	0,5	2,6
9. Ocio y cultura	99,3	-2,1	-2,1	-0,2	99,5	-1,3	-1,3	0,1	98,6	-1,7	-1,7	-0,8
10. Enseñanza	100,7	0,0	0,0	0,6	103,4	0,0	0,0	1,3	103,5	0,0	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,9	-0,1	-0,1	2,2	103,2	-0,3	-0,3	1,7	104,5	0,4	0,4	2,2
12. Otros	102,0	0,0	0,0	0,9	101,7	0,3	0,3	1,8	101,3	-0,2	-0,2	1,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	103,4	-1,0	-1,0	1,3	102,0	-1,4	-1,4	0,6	102,9	-1,2	-1,2	1,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,3	-0,2	-0,2	1,3	102,4	0,0	0,0	1,0	102,4	0,6	0,6	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,1	0,5	0,5	1,3	103,4	0,0	0,0	1,1	103,0	0,0	0,0	0,8
3. Vestido y calzado	94,7	-13,8	-13,8	0,9	92,9	-16,4	-16,4	1,0	94,0	-15,6	-15,6	0,7
4. Vivienda	107,2	-0,6	-0,6	2,5	105,8	-0,4	-0,4	1,5	108,2	-0,8	-0,8	2,1
5. Menaje	100,3	-0,2	-0,2	0,5	99,0	0,1	0,1	0,2	98,8	-1,2	-1,2	0,9
6. Medicina	101,8	0,2	0,2	1,0	100,6	0,0	0,0	1,5	102,8	0,2	0,2	1,8
7. Transporte	106,2	1,1	1,1	0,7	105,0	-0,3	-0,3	-1,2	106,6	2,0	2,0	1,1
8. Comunicaciones	104,5	0,6	0,6	2,9	103,7	0,5	0,5	2,5	102,9	0,5	0,5	2,1
9. Ocio y cultura	99,0	-2,6	-2,6	-0,3	97,6	-2,1	-2,1	-1,0	98,3	-2,4	-2,4	-1,2
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	1,7	103,6	0,0	0,0	0,9	102,5	0,0	0,0	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,1	-0,1	-0,1	1,5	102,9	0,0	0,0	1,5	105,1	-0,4	-0,4	2,4
12. Otros	103,4	0,2	0,2	1,8	101,8	-0,1	-0,1	1,1	102,1	0,6	0,6	2,2
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	102,9	-1,2	-1,2	1,0	103,0	-1,4	-1,4	1,1	101,6	-1,5	-1,5	0,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,5	-0,1	-0,1	0,2	102,9	0,3	0,3	0,9	101,2	0,0	0,0	0,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,2	0,7	0,7	1,5	103,8	0,5	0,5	1,1	104,6	-0,1	-0,1	0,9
3. Vestido y calzado	93,3	-15,9	-15,9	0,7	91,3	-20,4	-20,4	1,0	89,7	-17,9	-17,9	0,9
4. Vivienda	107,8	-0,5	-0,5	2,6	107,8	-0,9	-0,9	1,9	107,2	0,4	0,4	2,6
5. Menaje	100,3	-0,4	-0,4	1,1	101,5	-1,3	-1,3	0,8	99,6	-0,6	-0,6	1,8
6. Medicina	101,1	0,0	0,0	-0,1	100,3	0,3	0,3	0,0	101,7	-0,1	-0,1	0,3
7. Transporte	107,6	2,0	2,0	1,1	107,4	2,2	2,2	1,1	104,7	0,0	0,0	-0,4
8. Comunicaciones	104,1	0,5	0,5	2,7	103,6	0,5	0,5	2,5	106,1	0,6	0,6	3,7
9. Ocio y cultura	99,1	-2,4	-2,4	-1,3	98,5	-2,6	-2,6	-1,2	99,0	-2,0	-2,0	0,2
10. Enseñanza	103,1	0,0	0,0	0,8	102,9	0,0	0,0	0,7	103,0	0,0	0,0	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,8	-0,5	-0,5	1,6	103,0	-0,4	-0,4	2,3	101,5	0,0	0,0	0,7
12. Otros	102,4	0,3	0,3	1,3	101,7	0,3	0,3	0,9	100,7	0,2	0,2	1,3
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	101,3	-2,1	-2,1	-0,5								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,8	-0,8	-0,8	-1,7								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,2	0,0	0,0	0,2								
3. Vestido y calzado	91,5	-17,6	-17,6	0,7								
4. Vivienda	109,4	-0,3	-0,3	3,9								
5. Menaje	100,6	-1,4	-1,4	-0,2								
6. Medicina	100,5	0,0	0,0	1,0								
7. Transporte	100,1	-0,4	-0,4	-5,3								
8. Comunicaciones	103,5	0,5	0,5	2,4								
9. Ocio y cultura	98,4	-2,6	-2,6	-0,7								
10. Enseñanza	101,6	0,0	0,0	0,4								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,6	0,1	0,1	1,5								
12. Otros	100,0	0,1	0,1	-1,8								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Enero 2019

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	103,0	-1,4	0,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,3	-0,1	0,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,9	0,4	1,3
3. Vestido y calzado	93,9	-15,4	0,8
4. Vivienda	107,6	-0,6	2,4
5. Menaje	99,7	-0,5	0,5
6. Medicina	101,6	0,1	0,9
7. Transporte	105,5	-0,2	-0,7
8. Comunicaciones	103,9	0,5	2,6
9. Ocio y cultura	99,3	-2,3	-0,3
10. Enseñanza	102,5	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,7	-0,2	1,8
12. Otros bienes y servicios	102,5	0,1	1,4

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	103,0	-1,4	0,9
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	101,7	0,1	0,4
Alimentos sin elaboración	106,7	-0,2	2,3
Alimentos con bebidas y tabaco	103,3	0,0	1,0
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	110,4	-0,7	1,4
Bienes industriales	102,5	-3,3	0,3
Bienes industriales duraderos	99,3	-0,3	-0,5
Productos energéticos	112,5	-1,0	0,8
Carburantes y combustibles	111,6	-1,3	-1,3
Bienes industriales sin energía	101,3	-3,6	-0,2
Bienes industriales sin productos energéticos	98,2	-4,4	0,1
Servicios	103,2	-0,3	1,5
Servicios sin alquiler de vivienda	103,2	-0,3	1,5
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	102,9	-1,7	0,9
Índice general sin alquiler de vivienda	103,0	-1,4	0,9
Índice general sin productos energéticos	101,9	-1,4	1,0
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	101,4	-1,5	0,8
Índice general sin tabaco	103,0	-1,4	1,0
Índice general sin servicios	102,9	-2,1	0,6
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,5	-1,4	1,2
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	103,0	-1,4	1,0

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Enero 2019

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	102,26	-1,7	1,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,70	-0,1	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,44	0,4	1,3
3. Vestido y calzado	86,88	-21,6	1,0
4. Vivienda	103,08	-0,6	2,4
5. Menaje	99,88	-0,5	0,5
6. Medicina	101,99	0,1	0,9
7. Transporte	102,75	0,3	-0,3
8. Comunicaciones	106,59	0,5	2,6
9. Ocio y cultura	97,19	-2,7	-1,1
10. Enseñanza	103,11	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,78	-0,4	1,8
12. Otros	103,78	0,2	1,5

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	102,22	-1,8	1,0
IPCA	102,26	-1,7	1,0

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine